

Judiciales

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "ANELAN C. LTDA."

1 - La compañía se constituyó en la ciudad de Quito el 15 de abril de 1980, por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por la señora economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 6883 de 19 junio 1980.

2 - Los socios que conforman la compañía son: Rogelia Carrillo de Landázuri, Oswaldo Landázuri Carrillo, Anibal Landázuri Carrillo y Guillermo Landázuri Carrillo. Todos son de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casados los tres primeros y el último de los nombrados divorciado, todos domiciliados en la ciudad de Quito.

3 - La compañía se denominará "ANELAN C. LTDA."

4 - Objeto social: se dedicará a la administración de establecimientos de educación primaria y secundaria y realizar las demás actividades lícitas concordantes con la administración educativa.

5 - La compañía tendrá un plazo de duración de veinte años.

6 - El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito.

7 - Capital social: DOSCIENTOS MIL SUCRES (\$ 200.000.00), dividido en doscientas participaciones de UN MIL SUCRES (\$ 1.000.00) de valor cada una.

8 - Integración de capital: se halla íntegramente suscrito y pagado el cincuenta por ciento en numerario, el saldo se pagará en el plazo de seis meses.

9 - Forma de administración y representación legal: la compañía será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente, quien será el representante legal. Se nombra como Gerente a la señora Rogelia Carrillo de Landázuri y como Presidente al señor Guillermo Landázuri Carrillo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 19 junio 1980

Lcdo. Romeo Borja
Chiriboga.

SECRETARIO GENERAL